

Suplentes:

Presidente, don Julio Gomez Garcia.
Vocales, don Enrique Masó Ribot, don Joaquín Reyes Cabrera y don Emigdio Mariani Piazza.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación don Francisco Talés Otero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de abril de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 1 de abril de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar concurso-oposición a la cátedra de «Contrapunto y Fuga» del Conservatorio de Música de Valencia.

Ilmo Sr.: Convocado por Orden ministerial de 22 de octubre de 1960 concurso-oposición para proveer la cátedra de «Contrapunto y Fuga», vacante en el Conservatorio de Música de Valencia.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 19 de octubre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente, don Oscar Esplá Triay.
Vocales, don Norberto Almandoz Mendizábal, don Manuel Paláu Boix y don Francisco Calés Otero.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Ricardo Olmos Canet.

Suplentes:

Presidente, don Juan Antonio Ruiz Casaux.
Vocales, don José Moreno Bascuñana, don Victorino Echevarría López y don Enrique Masó Ribot.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Xavier Montsalvatge.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de abril de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 1 de abril de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar concurso-oposición a la cátedra de «Procedimientos pictóricos» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 21 de junio de 1960 concurso-oposición para proveer la cátedra de «Procedimientos pictóricos», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 19 de octubre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente, don Juan de Contreras, Marqués de Lozoya.
Vocales, don Juan Miguel Sánchez Fernández, don Miguel Farré Albagés y don José Ecos Ferrandis.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Luis Mosquera Gómez.

Suplentes:

Presidente, don Daniel Vázquez Díaz.
Vocales, don Francisco Soria Aedo, don José G. Toledo Pérez y don Rafael Martínez Díaz.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Anselmo Miguel Nieto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de abril de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 1 de abril de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a las plazas de Profesores de entrada de «Aritmética, Geometría y Elementos de Construcción» de las Escuelas de Artes y Oficios de Avila, La Coruña, Melilla, Valencia y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 3 de junio de 1960 oposición libre para proveer las plazas de Profesores de entracas de «Aritmética, Geometría y Elementos de Construcción», vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Avila, La Coruña, Melilla, Valencia y Valladolid.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 19 de octubre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición libre, al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Francisco Navarro Borrás.

Vocales:

D. Vicente Tros de Ilarcuya.
D. Antonio Mesa Ruiz Mateos.
D. Pascual Dengra López.
D. Enrique López Niño.

Suplentes:

Presidente: Don Luis de Sala y María.

Vocales:

D. Miguel A. Esteve Vera.
D. José Martínez Serrano.
D. Elicsa Francés Vallorba.
D. Lorenzo Martínez Hernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se designan los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Resolución de 4 de enero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para cubrir plazas de Maestros de Taller.

Vista la ponencia formulada por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, y de conformidad con lo establecido en la norma sexta de la Resolución de 4 de enero de 1960, por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de plazas de Maestros de Taller, vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso de méritos y examen de aptitud para proveer las vacantes de Maestros de Taller en sus distintas Ramas existentes en los referidos Centros, se constituyan en la forma siguiente:

Tribunal del Metal:

Presidente, don Aurelio Galán Muñoz del Cerro, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Casillas (Madrid).

Vocales, don José Blanch Puigercus Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid; don Ciríaco López Sierra, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Carabanchel Bajo (Madrid).

Presidente suplente, don Julio Gassón Rodríguez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque (Madrid).

Vocales suplentes, don Arcadio López Casillas, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de El Ferrol del Caudillo; don José María Zabala Bilbao, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Tribunal de Electricidad:

Presidente, don Bernardino Tabernero García, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Camillas (Madrid).

Vocales, don José Arias Alcalde, Maestro de Taller numerario de la misma; don Eusebio San José Tejeiro, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Presidente suplente, don Antonio Calvin Guzmán, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores (Madrid).

Vocales suplentes don Luis Mora Bultrago, Maestro de Taller numerario de la misma Escuela; don Claudio Aranda Aybar, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

Tribunal de la Madera:

Presidente, don Andrés Jaque Amador, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Carabanchel Bajo (Madrid).

Vocales, don Justo Rivero López, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid); don Alfonso de Diego Almenar, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

Presidente suplente, don José María Artal Valls, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales suplentes, don Eduardo Serrano Cerezo, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid); don José Ferrer Torrano, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Tribunal de Maestros de Laboratorio Químico:

Presidente, don Enrique López Niño, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales, don Eduardo Acero Sáez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid; don José Burgos Monfort, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Presidente suplente, don Onofre G. Mendiola Ruiz, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales suplentes, don Simón de Nicolás Sarabia, Profesor titular numerario de la de Aprendizaje Industrial de Carabanchel Bajo (Madrid); don José Ruiz Huertas, Profesor titular numerario de la de Aprendizaje de Villaverde (Madrid).

Tribunal de la Construcción:

Presidente, don Raúl Álvarez Rubio, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas.

Vocales, don Antonio Luque Álvarez, Profesor titular numerario de la de Maestría Industrial de Madrid; don Juan del Río de Castro, Aparejador de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Presidente suplente, don Antonio Galán Lechuga, Vocal del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales suplentes, don Francisco Navarro Roncal, Arquitecto; don Juan Español Tomás, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tarragona.

Tribunal de Textil:

Presidente, don José María Aléu Padreny, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa.

Vocales, don Jesús Bobo Álvarez, Ingeniero textil; don Miguel Payá Jordá, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Alcoy.

Presidente suplente, don Eduardo Capdevila Cusplenera, Catedrático de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy.

Vocales suplentes, don Valentín Domínguez Díaz, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Béjar; don Federico López-Amo Marín, Catedrático de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Tarrasa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Días guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 13 de abril de 1961 por la que se convoca concurso de traslado entre Profesores de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas.

Ilimo. Sr.: Vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas que a continuación se citan la cátedra y auxiliares que se indican.

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por esa Subsecretaría de la Marina Mercante, ha tenido a bien disponer se convoque concurso de traslado entre los Profesores de las respectivas enseñanzas de las restantes Escuelas que deseen desempeñarlas, con arreglo a las normas y plazos establecidos en el artículo 73 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas.

Escuela de Santa Cruz de Tenerife: La cátedra de Profesor especial de «Higiene Naval».

Escuelas de Barcelona y Cádiz: Las auxiliares de «Enseñanzas profesionales con nomenclatura de nudos, cabos, etc.»

Escuela de Bilbao: La auxiliaria de «Matemáticas».

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1961.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilimo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se convoca concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Ingeniero.

Será cubierta mediante concurso de méritos una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales; con el sueldo base de 18240 pesetas; quinquenios del 10 por 100 del sueldo consolidado más dos pagas extraordinarias.

Condiciones indispensables de los aspirantes: Español, mayor de veintidós años sin exceder de cuarenta y cinco y poseer el título oficial profesional.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de Secretaría acompañadas de carta de pago de 100 pesetas por tomar parte en este concurso, y en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este anuncio.

La convocatoria aparece publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de abril de 1961.

Almería, 24 de abril de 1961.—El Presidente, Julio Acosta Gallardo.—1675.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria aprobada que ha de regir las oposiciones para proveer en propiedad dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Municipal, el Tribunal que ha de juzgar las mismas estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente: Don Pedro J. Lahera y de Sobrino, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales: Don Antonio López Rodríguez, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don José Luis Martínez Rovira, Director de los Servicios de la Beneficencia Municipal.

Don Antonio Casanova Vizcaino, en representación del Colegio Oficial de Practicantes.

Secretario: Don Rogelio Hernández Ruiz, Secretario general de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Decreto de 10 de mayo de 1957, pudiendo ser impugnado por los interesados, conforme a lo dispuesto en el número 1) del artículo segundo de la referida disposición.

Cádiz, 17 de abril de 1961.—El Alcalde.—1619.